

RESOLUCIÓN LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS OPE PROFESORES PLAN FORMATIVO 2021. Marzo 2021

En Don Benito a 4 de marzo de 2021.

D^a Susana Cortés Bohórquez, con D.N.I.:33.989.885-W, ACTUANDO en nombre y representación y como Administradora Única de **FEVAL – GESTIÓN DE SERVICIOS SLU**, con C.I.F. B-06574271, en virtud de nombramiento de Junta rectora de fecha 27 de noviembre de 2019, y con domicilio en Paseo de FEVAL S/N, 06400 de Don Benito, Badajoz, dentro del proceso de Oferta Pública de Empleo antes indicada, ha dictado, para atender las necesidades de contratación temporal de la convocante, a fin de poder atender las necesidades de la misma que no pueden cubrirse mediante los recursos propios existentes, la siguiente RESOLUCIÓN:

Primero.-

Que con fecha 18 de febrero de 2021 se convocó mediante la oportuna Comunicación formal y publicación en la WEB Institucional y redes sociales e información presencial a través de Representación Sindical de la entidad, Oferta de Pública de Empleo para cubrir 5 plazas de docentes para impartir las materias descritas en dicha OPE; por procedimiento Extraordinario; Medios propios, Contrato Temporal; Jornada Parcial y Retribución según Convenio (según IV Convenio Colectivo vigente actualmente).

Segundo.- Que según la convocatoria inicial la mesa de Valoración de Méritos quedó constituida por las siguientes personas:

- D. Gabriel Blázquez Guerra, en calidad de presidente de la mesa de valoración,
- D. José González Casado, en calidad de secretario de la mesa de valoración,
- D. Borja Seguro Guerrero, Ingeniero Técnico Informático de Feval Gestión de Servicios adscrito al Dpto. Técnico como vocal de la misma, y
- D. Imanol Iríbar Morales (Representante Sindical por el sindicato CSIF, de FEVAL Gestión de Servicios SLU, que estando convocado no concurre como observador, por no tener disponibilidad debido a encontrarse desarrollando tareas concurrentes con la convocatoria de la mesa.

Tercero.- Las candidaturas presentadas en el Registro de la Institución hasta el plazo máximo señalado (25 de febrero de 2021), tal y como se pedía en la OFERTA PUBLICA DE EMPLEO, ha sido la relacionada en el ANEXO I:

El resultado propuesto por la Mesa de Valoración de Méritos de la Fase Inicial, según obra en el Acta de la misma reunida al efecto el día 01 de marzo de 2021 a las 11:00 horas, ha sido el relacionado en el ANEXO I, adjunto a esta resolución:

Cuarto.- Los aspirantes excluidos, así como los omitidos en las relaciones de admitidos y excluidos, han dispuesto de un plazo de DOS días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios y página web de la Institución, para subsanar los defectos que habían motivado su exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos y excluidos, plazo que finalizó el 03 de marzo de 2021.

Habiendo quedado desierta la plaza ofertada correspondiente a la acción formativa de código TILIN

- Fundamentos de administración de sistemas LINUX

Finalizado el plazo de subsanación de documentación, el candidato con DNI **09198282F** que presento su candidatura a los puestos ofertados con código DVAVJ y DASKE respectivamente, fue excluido provisionalmente por los siguientes motivos:

PROVISIONALMENTE EXCLUIDO ¹	DVAVJ	No presentar experiencia docente mínima exigida
PROVISIONALMENTE EXCLUIDO ²	DASKE	No presentar experiencia docente mínima exigida

No habiendo respondido en el plazo formalmente establecido al requerimiento para subsanar documentalmente dicha exclusión, se procede a excluir definitivamente a dicho candidato y a elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos a continuar con las siguientes fases, quedando está como sigue:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS FASE I

DNI	TITULACIÓN	COD_CURSO	REQUISITOS
053571412L	FP GRADO SUPERIOR	DVAVJ	ADMITIDO FASE I
09206169M	INGEN. TÉCNICO	DASKE	ADMITIDO FASE I
33972303S	FP GRADO SUPERIOR GRADO	TIIOT	ADMITIDO FASE I
08806153M	LICENCIADO	GECD	ADMITIDO FASE I

Se publicará en el Tablón de Anuncios y la página web de la Institución, resolución elevando a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos.

En esta resolución aprobatoria de las listas definitivas se determina que en el día de hoy en las instalaciones de FEVAL se proceda a las 11:00 al comienzo de la siguiente fase. .

Dicha publicación será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

D^a Susana Cortés Bohórquez

FEVAL Gestión de Servicios, S.L.U.

ANEXO I. DOCENTES : RELACIÓN PROVISIONAL ADMITIDOS/EXCLUIDOS OPE PLAN FORMATIVO 2021. Marzo 2021

ÁREA	CURSOS/ACCIONES FORMATIVAS	COD. CURSO	VACANTES OFERTADAS
ÁREA DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS	• Animación 2D y 3D para videojuegos	DVAVJ	1
	CANDIDATOS DACVJ ADMITIDOS FASE I		
	DNI 053571412L 09198282F	TITULACIÓN FP GRADO SUPERIOR LICENCIADO	REQUISITOS ADMITIDO FASE I PROVISIONALMENTE EXCLUIDO¹
DISEÑO Y AUDIOVISUALES	• Curso iniciación Sketchup		
	CANDIDATOS DASKE ADMITIDOS FASE I		
	09206169M 09198282F	INGEN. TÉCNICO LICENCIADO	ADMITIDO FASE I PROVISIONALMENTE EXCLUIDO²
ÁREA DE DESARROLLO TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN	• Fundamentos de administración de sistemas LINUX	TILIN	1
	CANDIDATOS TIPRJ ADMITIDOS FASE I		
	DESIERTO. NO PRESENTADAS CANDIDATURAS		
	• Internet of Things (IoT): Configuración de microcontroladores electrónicos y conexión de dispositivos IoT a través de internet	TIHOT	1
CANDIDATOS TIHOT ADMITIDOS FASE I			
DNI 33972303S	TITULACIÓN FP GRADO SUPERIOR	REQUISITOS ADMITIDO FASE I	
ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	• Curso de Consultor de Transformación Digital	GECTD	1
	CANDIDATOS GECTD ADMITIDOS FASE I		
	DNI 08806153M	TITULACIÓN LICENCIADO	REQUISITOS ADMITIDO FASE I

PROVISIONALMENTE EXCLUIDO¹
PROVISIONALMENTE EXCLUIDO²

No presentar experiencia docente mínima exigida

No presentar experiencia docente mínima exigida